



GOBIERNO VA POR REFINANCIAR DEUDA EXTERNA

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con vencimiento en abril de 2025 por un monto total en circulación de 894 millones de dólares; lo anterior con el fin de reducir la deuda externa de México y liberar de presiones de pago a la siguiente administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con la dependencia federal, este

es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de la siguiente administración.

Expuso que durante el periodo 2019-2024, se ha refinanciado la deuda externa aproximadamente en 15 mil 055 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

La SHCP aclaró que la operación en el mercado de Nueva York se ejecutó "en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año".

El subsecretario, Gabriel Yorio, informó en su cuenta de X que con dicho proceso se va a reducir el 100 por ciento de los pagos de la deuda externa para el 2025.

Redacción